

ALTAMAR PRIVATE DEBT III, IICIICIL

Nº Registro CNMV: 48

Informe Semestral del Primer Semestre 2026

Gestora: ALTAMAR PRIVATE EQUITY, S.G.I.I.C., S.A.

Depositorio: BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA

Auditor: PriceWaterhouse Coopers

Grupo Gestora: ALTAMAR PRIVATE EQUITY

Grupo Depositorio: BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A.

Rating Depositorio: A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.altamarcapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Correo Electrónico

altamarcapital@altamarcapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 05/02/2021

1. Política de inversión y divisa de denominación**Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de IIC de Inversión Libre
INTERNACIONAL Perfil de Riesgo: Alto

Vocación inversora: RENTA FIJA MIXTA

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% del Patrimonio en IIC de IL nacionales o extranjeras similares. Los FS invertirán en deuda o concederán/invertirán en préstamos a empresas de cualquier calidad crediticia, en Europa, EEUU y en menor medida Asia.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR**2. Datos económicos****2.1.a) Datos generales**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

	Nº de	Nº de		Beneficios brutos			Patrimonio (en miles)			

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2023
CLASE A	30.080,01	235	EUR	0,00	150000	NO	39.369	39.306	35.501	24.006
CLASE B	5.249,99	28	EUR	0,00	2500000	NO	6.700	6.724	6.068	4.092
CLASE C	53.781,26	774	EUR	0,00	2500000	NO	68.197	68.460	61.844	41.722

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2025	2024	20__
CLASE A	EUR			31-03-2026	1.308,8177		1.291,9373	1.255,7215	
CLASE B	EUR			31-03-2026	1.276,2246		1.266,2157	1.232,7138	
CLASE C	EUR			31-03-2026	1.268,0520		1.258,4769	1.226,8673	

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A		0,35	0,00	0,35	0,35	0,00	0,35	patrimonio	0,02	0,02	Patrimonio
CLASE B		0,55	0,00	0,55	0,55	0,00	0,55	patrimonio	0,02	0,02	Patrimonio
CLASE C		0,60	0,00	0,60	0,60	0,00	0,60	patrimonio	0,02	0,02	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2025	2024	2023	2021
	1,31	2,88	11,60	10,36	0,00

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

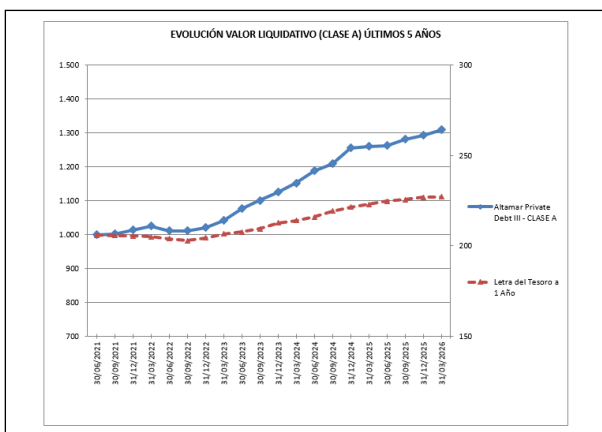
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	2024	2023	2021
Ratio total de gastos (iv)	0,60	1,20	1,15	1,09	0,00

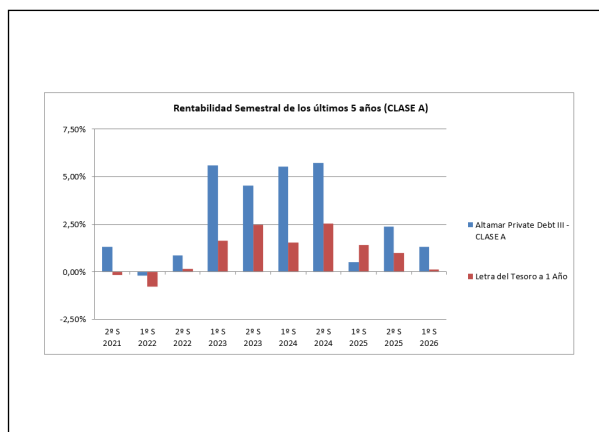
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2025	2024	2023	2021
	0,79	2,72	11,18	9,87	0,00

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

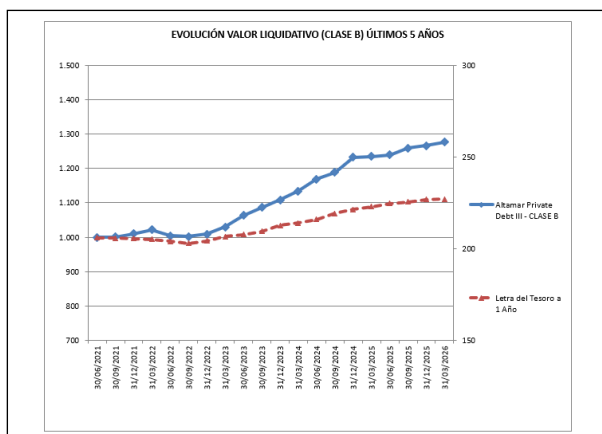
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	2024	2023	2021
Ratio total de gastos (iv)	0,86	1,72	2,51	1,64	0,00

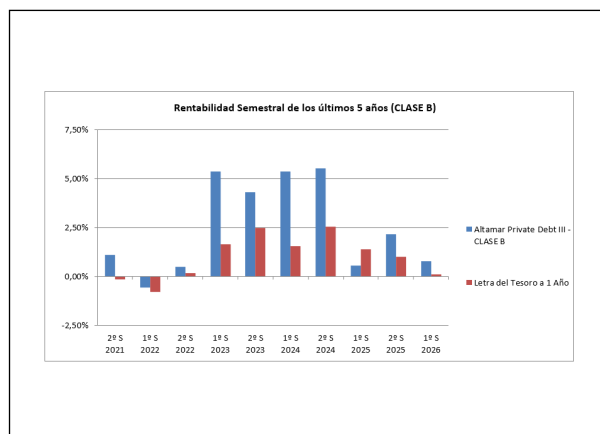
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE C .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2026		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2025	2024	2023	2021
	0,76	2,58	11,07	9,74	0,00

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2026

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

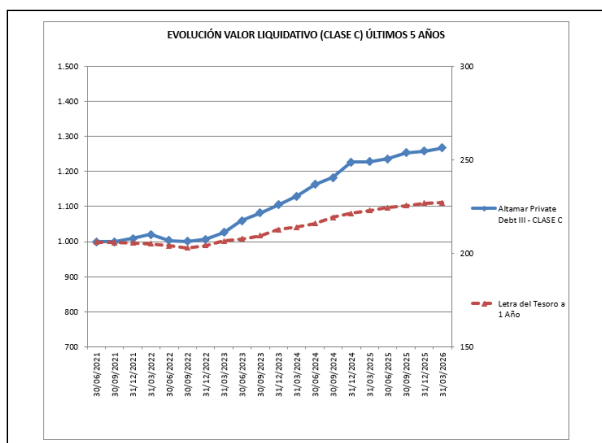
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2026	Anual			
		2025	2024	2023	2021
Ratio total de gastos (iv)	0,93	1,85	1,74	1,78	0,00

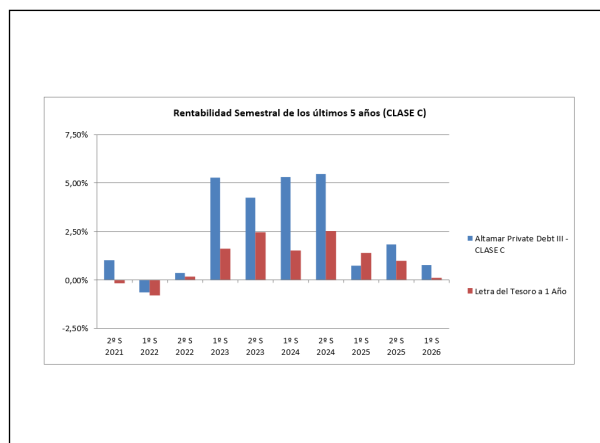
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	108.674	95,11	105.155	91,85
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	108.674	95,11	105.155	91,85
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	7.510	6,57	8.960	7,83
(+/-) RESTO	-1.917	-1,68	374	0,33
TOTAL PATRIMONIO	114.267	100,00 %	114.489	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	118.250	103.613	114.489	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-5.697.652,55	12.409.602,03	-1.297.653,72	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1.714.191,82	2.227.547,86	1.075.271,57	-23,05
(+) Rendimientos de gestión	2.569.231,14	2.393.408,79	1.340.335,95	7,35
+ Intereses				
+ Dividendos				
± Resultados en renta fija (realizadas o no)				
± Resultados en renta variable (realizadas o no)				
± Resultados en depósitos (realizadas o no)				
± Resultado en derivados (realizadas o no)				
± Resultado en IIC (realizados o no)				
± Otros resultados				
± Otros rendimientos				
(-) Gastos repercutidos	-654.957,18	-564.550,84	-299.677,57	16,01

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
- Comisión de gestión	-769.241,70	-766.916,23	-379.481,22	0,30
- Comisión de depositario				
- Gastos de financiación	-8.066,53	-44.333,48	-4.197,11	-81,80
- Gastos por servicios exteriores				
- Otros gastos de gestión corriente				
- Otros gastos repercutidos	122.351,05	246.698,87	84.000,76	-50,40
(+) Ingresos	-200.082,14	398.689,91	34.613,19	-150,18
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC				
+ Comisiones retrocedidas				
+ Otros ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	114.267	118.250	114.267	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Altamar Private Debt III, IICIL (en adelante, el "Fondo" o "Altamar Private Debt") fue inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 02 de febrero de 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2021 el Fondo realizó su primer cierre de inversores con un importe total de 19,6 millones incluyendo el compromiso del equipo gestor. El desembolso inicial fue del 20%. Durante el segundo trimestre de 2022 el Fondo realizó su último cierre de inversores, por lo que con fecha 31 de marzo de 2026 cuenta con un Patrimonio Total Comprometido de 136,82 millones.

Con fecha 31 de marzo de 2026, el Fondo contaba con un total de 171,7 millones (un 125,5% del Patrimonio Total Comprometido) en compromisos de inversión en una cartera formada por 20 compromisos de inversión: 10 en fondos de Direct Lending, 6 en fondos de Estrategias Oportunistas y 4 inversiones en fondos de situaciones especiales.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta marzo de 2026, el Fondo ha desembolsado en inversiones en fondos subyacentes un total de 119,5 millones (69,6% del Compromiso de Inversión en Fondos Subyacentes). De dicho importe 8,6 millones corresponden a desembolsos realizados en el primer semestre de 2026.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

La cartera de inversiones del Fondo a 31 de marzo de 2026 (valor de mercado) asciende a 107.642.483

Desde la constitución del Fondo, el importe desembolsado por los partícipes (Clases A, B y C) asciende a 110,19 millones, lo que representa el 80,5% del Patrimonio Total Comprometido (136,82 millones).

El importe total distribuido a los partícipes del Fondo asciende a 16,04 millones de euros, lo que representa un 14,56% sobre el capital desembolsado por partícipes.

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altamar Private Debt III, en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

N/A

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X

c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FHF)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico

Altamar Private Debt III, IICIL (en adelante el “Fondo” o “Altamar Private Debt III”) se constituyó³ como una IIC de IIC de Inversión Libre para invertir en fondos y vehículos especializados en inversiones de deuda con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo, mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en Fondos Subyacentes dedicados fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en activos financieros consistentes en deuda de empresas.

* Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por los Fondos Subyacentes. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado.

Durante el primer semestre se ha generado un resultado positivo total entre las tres clases de 1.714.191,82€, el Patrimonio Neto del Fondo asciende a €, -114.266.856,45 lo que supone una reducción de este del 3,37% con respecto al semestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1.

La rentabilidad con respecto al semestre anterior es de 1,31% en positivo para la Clase A, 0,79% en positivo para la Clase B y 0,76% en positivo para la Clase C que compara con la rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el primer semestre de 2026 de 0,68% positiva. Por su parte, el Ratio Total de Gastos anualizado es de 0,81%. Dicho ratio recoge comisiones de gestión, administración, estructuración y depositación, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 31 de marzo de 2026.

El Fondo, a 31 de marzo de 2026, está formado por 1.037 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mismo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

* Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

"Altamar Private Debt III tiene dos segmentos diferenciados en su estrategia de inversión. Por un lado, invierte en el mercado de préstamos directos en Europa y Estados Unidos y, por otro, invierte en estrategias oportunistas, beneficiándose de oportunidades derivadas de crisis financieras y económicas, mercados volátiles, riesgo idiosincrático, empresas con necesidades temporales de liquidez, etc.

Ambos mercados han mostrado un fuerte crecimiento durante los últimos años impulsados por (i) el creciente interés por parte del mercado institucional, cada vez más familiarizado con la deuda privada, (ii) el incesante proceso de desintermediación bancaria, (iii) el mantenimiento de unos tipos de interés todavía elevados respecto a la media histórica, a pesar del inicio del ciclo de relajación monetaria, y (iv) los episodios de volatilidad generados por riesgos geopolíticos, incertidumbre macroeconómica e incremento de las tasas de incumplimiento en determinados segmentos del mercado. A futuro, se espera que la demanda de este tipo de financiación continúe en ascenso, favorecida por las crecientes necesidades financieras de empresas que tendrán que operar en entornos más volátiles y por el elevado volumen de capital disponible (dry powder) acumulado por los fondos de private equity, principales demandantes de financiación directa en este mercado.

En este mercado, la financiación es otorgada por un único prestamista no bancario o mediante un club deal, en el que participan varios prestamistas, con el objetivo de financiar, generalmente, un evento corporativo o de liquidez. Las operaciones se concentran principalmente en el segmento lower y core mid-market, si bien el creciente desarrollo del mercado ha permitido financiar operaciones de mayor tamaño, especialmente mediante estructuras de club deal. Se trata de un mercado sin liquidez en el que los inversores originan préstamos para mantenerlos en balance hasta su vencimiento.

En cuanto a la rentabilidad de este mercado, el Cliffwater Direct Lending Index (CDLI) obtuvo una rentabilidad del 9,3% durante el ejercicio 2025, manteniendo un comportamiento muy estable y en línea con su media histórica. Los ingresos por intereses continuaron siendo el principal motor de rentabilidad, alcanzando el 10,4% durante el año. Tras el pico de rentabilidades registrado durante el ciclo de subidas de tipos de interés de 2022-2024, el mercado de direct lending sigue ofreciendo retornos atractivos gracias a la persistencia de diferenciales de crédito elevados y a unos cupones contractuales todavía superiores a los observados antes del ciclo de endurecimiento monetario.

El mercado de crédito oportunista incluye diferentes estrategias de inversión: (i) special situations, consistente en la inversión en préstamos que pueden estar infravalorados debido a dislocaciones de mercado, situaciones complejas o empresas con necesidades urgentes de liquidez; (ii) deuda distressed, que consiste en la inversión en compañías que requieren una reestructuración o una inyección de capital para recuperar su viabilidad, normalmente acompañada de mejoras operativas o de gestión; y (iii) otras estrategias especializadas que proporcionan financiación a sectores o compañías con características diferenciadas por su fase de crecimiento o por el sector en el que operan.

Según datos de S&P Global Market Intelligence, los fondos de private credit captaron USD 224,3 mil millones en 2025, lo que supone un incremento del 3,2% respecto a 2024 (USD 217,4 mil millones). Dentro del mercado, las estrategias de direct lending concentraron el mayor volumen de captación (USD 91,4 mil millones), seguidas de specialty finance (USD 45,7 mil millones). Por su parte, las estrategias de opportunistic lending y distressed debt captaron USD 23,4 mil millones y USD 23,2 mil millones, respectivamente, reflejando el interés de los inversores por estrategias capaces de aprovechar las oportunidades derivadas de un entorno macroeconómico todavía incierto. "

* Compromisos de Inversión:

Con fecha 31 de marzo de 2026, el Fondo contaba con un total de €171,71 millones (un 125,5% del Patrimonio Total Comprometido) en compromisos de inversión.

* Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

A fecha 31 de marzo de 2026 el fondo contaba con 20 compromisos de inversión: 10 en fondos de Direct Lending, 6 en fondos de Estrategias Oportunistas y 4 inversiones en fondos de situaciones especiales.

* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos:

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto; No aplica en este semestre.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo; No aplica en este semestre.

III. Información sobre el sentido del voto. No aplica en este semestre.

Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/03/2025) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en julio de 2026 se publica la valoración oficial correspondiente a 31 de marzo de 2026. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de julio y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último VL del fondo definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 31 de marzo de 2026.

"Información sobre políticas remunerativas de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2025)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2025 ha ascendido a 28.786.943,59€, correspondiendo 8.981.292,91€ a remuneración fija y 19.805.650,68€ a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 107, y para remuneración variable asciende a 98, ambos datos a 31 de diciembre 2025. No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados con perfil de riesgo de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a 5.634.316,46€ (€853.090,46€ fijo y 4.781.226,00€ variable) y 13.128.175,28€ (2.911.204,34€ fijo y 10.216.970,94€ variable) respectivamente. El número de empleados de Altos Cargos asciende a 5 y, el de perfil de riesgo, a 15, ambos datos a 31 de diciembre de 2025.

La Comisión de Gestión del Talento, como órgano delegado del Consejo, llevará a cabo anualmente una revisión del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración de las Personas Sujetas son los siguientes:

- Remuneración fija: La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable: La remuneración en función del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha remuneración se paga a través de una bonificación. La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situación financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneración variable de forma anual.

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Debe evitarse que una política de retribución vinculada únicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad. La determinación de la retribución en función del rendimiento será aprobada por la Comisión de Gestión del Talento."

10. Información sobre la política de remuneración

No aplicable

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

--